



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

15602

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: LIC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RIOS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINADORA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE OPTIMIZACIÓN DE ACTIVOS

LUGAR DE LA COMISIÓN: HERMOSILLO, SON.

DEL: 22/11/2022

AL: 22/11/2022

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

ASISTIR A LA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NÚMERO 14 EN HERMOSILLO SONORA, A FIN DE APOYAR TÉCNICAMENTE EN EL PROCESO DE DONACIÓN QUE REALIZA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE UN HOSPITAL Y EXPLANADA A FAVOR DEL INSTITUTO.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Participar en la reunión de trabajo encabezada por la Titular del OOAD Estatal Sonora Dra. Maria de Lourdes Diaz Espinoza y el Dr. Luis Rafael López Ocaña, Coordinador de Unidades de Segundo Nivel, y la Dra Carolina Ortega Titular del FOFOE Fondo de Fomento Educativo, estando convocado personal de diversas Divisiones de la Dirección de Prestaciones Médicas y la Lic. Brenda Liliana Ramirez Ortega Titular de la División de Notariado y Operaciones Inmobiliarias, cuyo tema principal fue:

La donación promovida por el Gobierno del Estado de Sonora y el Director General de un Hospital y explanada del mismo para ser operado por el Régimen Ordinario, y construir Centro de Simulación para la Excelencia Clínica y Quirúrgica misma que cuenta con recursos de \$100,000,000.00 (Cien Millones de pesos) que pretenden registrar en el mes de enero de 2023, en cartera de inversión y solicitar el OLI para arrancar el proyecto, siendo el primero de estos Centros que se pretenden replicar a nivel nacional razón por la cual urge su incorporación al patrimonio Institucional.

3. CONCLUSIONES

Al solo ser parte de la donación el Hospital y la explanada en donde se construirá el construir Centro de Simulación para la Excelencia Clínica y Quirúrgica, no así un espacio que ocupa un albergue, los Servicios de Salud de Sonora, continúan los trámites para obtener la autorización de la subdivisión, por parte del Municipio de Hermosillo, lo que podría postergarse después de enero de 2023.

Como una alternativa de solución la División de Notariado y Operaciones Inmobiliarias que permita agilizar los trámites en cartera de inversión en el mes de enero de 2023, es solicitar la autorización del HCT de celebrar con los Servicios de Salud de Sonora un Contrato de Privado de Respeto de los Derechos de Copropiedad, respecto del espacio materia de la donación (Hospital y la explanada), condicionando la incorporación a la integración del expediente, para lo cual deberá de realizarse las siguientes gestiones:

1. Por parte del Gobierno del Estado de Sonora, en coordinación con los Servicios de Salud, deberá de:

- (i) Formalizar el ofrecimiento de la donación de los derechos de copropiedad que correspondan a la parte alicuota de la superficie en donde se ubica la construcción del hospital y la explanada
- (ii) Elaborar un plano actualizado del inmueble, delimitando la zona a donar y la que ocupa el albergue.
- (iii) Formalizar en la Junta de Gobierno de Servicios de Salud la autorización de la donación al IMSS de los derechos de copropiedad del inmueble, e
- (iv) impulsar la autorización de la desincorporación y donación del inmueble al IMSS.

2. Por su parte el IMSS realizara las siguientes gestiones:

(i) La DNOI remitirá el Proyecto de Contrato de Cesión de Derechos de Copropiedad al Jurídico de los Servicios de Salud, definiendo los documentos que será necesarios para dicho proceso

(ii) De contar con la documentación en la que se autorice la donación y desincorporación, así como su publicación en el Boletín Oficial del Estado, el IMSS, a través de la Dirección de Administración, someta a consideración del Consejo Técnico, el ofrecimiento de donación en los términos planteados, en la sesión ordinaria del mes de diciembre de 2022.

3. Una vez que se cuente con acuerdo del Consejo Técnico, en el mes de diciembre del 2022, Servicios de Salud de Sonora y el IMSS, suscribirán el contrato de donación, pactándose, entre otros puntos, el compromiso de agotar los trámites para lograr la subdivisión del predio.

4. Solo así el IMSS, a través de las áreas competentes, podrian iniciar los procesos para impulsar la construcción del Centro de Capacitación, en enero del 2023.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Establecer la opinión técnica de la normativa reiterando en la reunión la necesidad de dar cumplimiento a los lineamientos normativos de manera integral para poder presentar ante el H. Consejo Técnico, tomando en cuenta la urgencia la propuesta dela Dirección Jurídica resulta a titulo propio.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

que se establezca la toma de decisiones por parte de la COAD Estatal Sonora para definir las estrategias que deberá realiza de manera conjunta con el Gobierno del Estado de Sonora para la Donación del Inmueble de referencia.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"


JORGE ALBERTO BERISTAIN SILVA
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032